MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Viva Paraguay

UOC Nº 60 / 13

Asunción, 16 de mayo de 2013

Señores
GRUPO EMPRESARIAL PARAGUAY SA
Email: grepsa2@yahoo.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada en el marco del proceso a la Licitación por Contratación Directa Nº 06/13 para la "Adquisición de Productos Veterinarios", en los ítems Nº 2, 24, según resolución de la Dirección General Nº 391/13 de fecha 16 de mayo del año en curso.----------

La Empresa deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato: ----------

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de los Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la dirección General de registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato del 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.----------

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Abg. Pedro B Vera Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.
16/05/13

UOC Nº 62 / 13

Asunción, 16 de mayo de 2013

Señores
BIENESTAR ANIMAL S.A
Email: bienestaranimal@rieder.net.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada en el marco del proceso a la Licitación por Contratación Directa Nº 06/13 para la "Adquisición de Productos Veterinarios", en los ítems Nº 6, 7, 10, 17, 20, 21, según resolución de la Dirección General Nº 391 /13 de fecha 16 de mayo del año en curso.----------

La Empresa deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato: ----------

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de los Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la dirección General de registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato del 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.----------

Abg. Pedro B Vera Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Bienestar Animal S.A
16. 05. 2013

UOC Nº 63/ 13

Asunción, 16 de mayo de 2013

Señores
ANGORA
Email: angora.py@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada en el marco del proceso a la Licitación por Contratación Directa Nº 06/13 para la "Adquisición de Productos Veterinarios", en los ítems Nº 1, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 25 según resolución de la Dirección General Nº 391/13 de fecha 16 de mayo del año en curso.----------

La Empresa deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato: ----------

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de los Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la dirección General de registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato del 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.----------

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Pedro B Vera Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Recibi 16/05/2013
Delicia Benítez
C.I.N. 2.214.235
Angora

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Viva Paraguay

UOC Nº67 / 13

Asunción, 16 de mayo de 2013

Señores
AGROFEPAR DE COINPSA
Email: agrofepar@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada en el marco del proceso a la Licitación por Contratación Directa Nº 06/13 para la "Adquisición de Productos Veterinarios", en los ítems Nº 3, 5, 13, 19, 22, 23, 26, según resolución de la Dirección General Nº 391 /13 de fecha 16 de mayo del año en curso.----------

La Empresa deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato: ----------

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de los Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la dirección General de registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato del 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.----------

Abg. Pedro B Vera Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Notificacion

De: **Pedro Vera UOC SNPP** (pvera04@hotmail.com)
Enviado: jueves, 16 de mayo de 2013 09:42:38 a.m.
Para: agrofepar@hotmail.com (agrofepar@hotmail.com)
1 archivo adjunto
AGRO FETPAR.pdf (299,2 kB)

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
RESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Viva Paraguay

UOC Nº 04 / 13

Asunción, 16 de mayo de 2013

Señores
GBO MEDICAL
Email: secretaria@gbomedical.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada en el marco del proceso a la Licitación por Contratación Directa Nº 06/13 para la "Adquisición de Productos Veterinarios", en los ítems Nº 4, 16, 18 según resolución de la Dirección General Nº 391 /13 de fecha 16 de mayo del año en curso.----------

La Empresa deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato: ----------

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de los Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la dirección General de registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato del 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.----------

Abg. Pedro B Vera Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Notificacion

De: **Pedro Vera UOC SNPP** (pvera04@hotmail.com)
Enviado: jueves, 16 de mayo de 2013 09:45:29 a.m.
Para: secretaria@gbomedical.com.py (secretaria@gbomedical.com.py)
1 archivo adjunto
GBO MEDICAL.pdf (314,6 kB)